

Señores:

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC  
Subdirección Administrativa y Financiera  
GIT Contabilidad

REF: CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA LA DETERMINACION DE DEDUCCIONES, RESPONSABILIDAD DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APLICABILIDAD DE USOS PRESUPUESTALES 2026.

Yo, Christian Geimer Jurado Pantoja, identificado con cédula de ciudadanía N° 1124862680 de Mocoa - Putumayo, manifiesto que:

1. Mi contrato es el N° 2117 de 2026.
2. Desempeño mi contrato en la oficina, subdirección, dirección o dependencia de:  
  
DT NARIÑO
3. SI  NO  Soy residente fiscal en Colombia, de acuerdo con el artículo 10 del E.T.
4. SI  NO  A la fecha de la firma de esta certificación he suscrito contratos con el IGAC y/o con otras entidades públicas, iguales o superiores a 4.000 UVT (parágrafo 5 Artículo 437 del E.T.) Es decir, \$209.496.000 (UVT año 2026), lo que indica que soy Responsable de IVA y estoy obligado a facturar electrónicamente.
5. SI  NO  Que los aportes a los sistemas de salud, pensión (para los pensionados no se exige aportes a pensión) y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y artículo 3 del decreto 1070 de 2013.
6. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI  NO , tomare costos y deducciones asociados a los ingresos de las Rentas Percibidas en la vigencia 2026. Esto de acuerdo con el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1,2,4,1,6 del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en materia tributario, modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.
7. Se anexa los certificados de los pagos realizados en el año 2025, para ser tenidos en cuenta en la depuración y/o disminución de la base de retención en la fuente a título de renta (Se entregan certificados solo en primera cuenta):
  - a.  Declaración por Dependientes parágrafo 2 art 387 E.T.
  - b.  Pago a planes de medicina prepagada.

c.  Pago por Intereses y corrección monetaria créditos vivienda.

8. Solicito que de mis ingresos se descuente y sean consignados a la respectiva entidad, los siguientes valores, para que sean tomados en cuenta para disminuir la base de retención en la fuente. (Adjuntar con cada acta de supervisión la solicitud)

a.  Aportes AFC

b.  Pensiones Voluntarias

9. Mi nivel académico (vigente) es:

Universitario  Título obtenido: \_\_\_\_\_

Técnico  Título obtenido: \_\_\_\_\_

Tecnólogo  Título obtenido: Tecnólogo en Topografía

Bachiller

10. En cumplimiento del contrato suscrito, describo las tres (3) actividades principales a desarrollar:

1. Ejecutar integralmente los trámites asignados de oficina y terreno derivados de las sentencias, medidas cautelares, autos admisorios y de post fallo, y demás requerimientos proferidos por despachos judiciales especializados en restitución de tierras, procuraduría de tierras, así como de instancias superiores del departamento de Putumayo, conforme a las normas y procedimientos catastrales del IGAC, proyectando y grabando la respectiva resolución de Conservación y haciendo seguimiento para garantizar la actualización del trámite en el componente gráfico con la calidad requerida.

2. Efectuar de conformidad al cronograma establecido las inspecciones catastrales en los predios de los predios urbanos y rurales que le sean asignados, en el marco de restitución de tierras, como también para trámites de conservación del departamento de Putumayo, recopilando y verificando la información necesaria.

3. Realizar el acompañamiento técnico para la generación de respuestas a oficios, PQRSD, acciones de tutela, consultas y solicitudes de los trámites asignados, en SIGAC y en SNC, dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.

Se firma en Mocoa - Putumayo el día 20 del mes de Febrero del año 2026.

FIRMA: Christian Jurado

NOMBRE: Christian Geimer Jurado Pantoja

C.C. : 1124862680